



VISTO el Proyecto "ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2021", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y

CONSIDERANDO

Que el proyecto se ubica en el primer tramo de las líneas estratégicas que la Facultad lleva a cabo en materia de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Facultad y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI, Res. CS N°517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa, Res. CD. N° 410/2019).

Que la presente propuesta se ha elaborado tomando como base los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los mismos, tomando como antecedente directo el Proyecto "Deserción y Rezago en Exactas" aprobado por Res. C.D. 254/19.

Que sobre la base del proyecto mencionado en el considerando anterior y contextualizado en el escenario actual de pandemia por COVID-19, la presente propuesta surge con el objetivo de planificar y organizar, con readecuaciones didácticas y pedagógicas, las actividades correspondientes a los Módulos ICI (Integración a la Cultura Institucional) e ICA (Integración a la Cultura Académica), y facilitar la integración de los /las aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad, en el 2021.

Que para la definición y organización de las diferentes actividades propuestas se han considerado además la Res. Rectoral N° 202/2020 (ratificada por Res. CS N° 064/2020) y Res. CS N° 267/2020, las que establecen las condiciones y criterios de excepcionalidad para el desarrollo de las actividades académicas 2020.

Que el proceso de ingreso 2021 será particularmente diferente a los que tradicionalmente hemos ofrecido en la presencialidad.

Que, para que el ingreso 2021 resulte exitoso, brinde igualdad de posibilidades de inserción y motivación de los estudiantes, como así también facilite la enseñanza y el aprendizaje, son necesarias la reorganización y las readecuaciones pedagógico-didácticas.

Que en este contexto la propuesta de las actividades correspondientes al Módulo ICI e ICA está adecuada y contextualizada a las circunstancias actuales, adaptada excepcionalmente a la virtualidad, con encuentros sincrónicos y asincrónicos.



Que el proyecto presentado estará coordinado por la Secretaría Académica y ejecutado por el Área de Ingreso de la Facultad, con la colaboración de docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el Proyecto "ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2021", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Elevar la presente resolución para su conocimiento al **CONSEJO SUPERIOR**.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nro.: **086**

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



ANEXO I

PROYECTO: ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2021

"No es el conocimiento estático que se transfiere al otro, como si se tratara de un depósito, no es el discurso de los eruditos, llenos de citas. Es más bien el resultado del diálogo que parte de problematizar la realidad que se presenta retadora." (Freire, 1998:61).

1. Antecedentes y Fundamentos

El presente proyecto se ubica en el primer tramo de las líneas estratégicas que la Facultad lleva a cabo en materia de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Facultad y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEEExa, Res. CD. N° 410/2019) en el cual se anticipan los ejes estratégicos y las metas y acciones que se llevarán adelante desde la Facultad, y en lo relativo al grado, atiende a aquellas problemáticas que han sido también objeto de políticas nacionales e institucionales como son el acceso a la Universidad, la permanencia y la graduación, así como también, la deserción, las tasas de abandono y la demora en la graduación.

La presente propuesta se ha elaborado tomando como base los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los mismos. También se toma como antecedentes directos las intenciones de estudiantes, docentes y no docentes presentadas, discutidas y aportadas en diferentes instancias realizadas durante el período comprendido entre 2017/2020. Asimismo, se consideran especialmente, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto PIIMEI 2017-2019 (Res. Rec. 450/17).

Por otra parte, en el marco del Proyecto "Deserción y Rezago en Exactas" aprobado por Res. C.D. 254/19, se analizaron las múltiples problemáticas vinculadas al ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes y particularmente se destacó la importancia de avanzar con estrategias académicas para fortalecer la permanencia de los estudiantes, principalmente durante el primer año de cursado; etapa que implica necesariamente considerar el ingreso universitario. Sobre la base de este proyecto y contextualizado en el escenario actual de pandemia, surge la presente propuesta, con el objetivo de planificar y organizar, con readecuaciones didácticas y pedagógicas, el ingreso 2021.

Desde que comenzó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), hoy Distanciamiento, como consecuencia de la pandemia provocada por COVID-19, el



sistema educativo se ha visto fuertemente afectado, por lo cual la implementación de las actividades académicas en su conjunto y de modo abrupto debieron adaptarse a una modalidad no presencial.

Aún en este contexto complejo e incierto, desde las políticas institucionales se insiste en la necesidad de planificar y prever situaciones y estrategias para tomar decisiones e intervenir a través de prácticas adecuadas y ajustadas en este escenario que en un futuro inmediato contará con la integración de aspirantes e ingresantes a las carreras de pregrado y grado que ofrece la Facultad.

Sin dudas, el ingreso 2021 será particularmente diferente al que tradicionalmente hemos ofrecido como institución. Por un lado, recibiremos a estudiantes que habrán cursado su último año del secundario en la virtualidad, con diferentes experiencias de aprendizajes y que posiblemente puedan incorporarse a la universidad en distintos momentos de acuerdo a cómo y cuándo finalizan sus estudios. Por el otro, deberemos pensar una propuesta de ingreso adecuada a las circunstancias actuales, adaptada excepcionalmente a la virtualidad o, en el mejor de los casos, mixta.

Actualmente, los escenarios que se contemplan son el de una menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas (escenario A) y el de la suspensión completa de la actividad presencial (escenario B). Si bien no hay certeza de cuáles de los escenarios serán los posibles durante el ingreso 2021, es evidente que debemos planificar una interacción virtual con los nuevos estudiantes (total o parcial). Por este motivo, para que el ingreso 2021 resulte exitoso, brinde igualdad de posibilidades de inserción y motivación de los estudiantes, como así también facilite la enseñanza y el aprendizaje, son necesarias la reorganización y las readecuaciones pedagógico-didácticas.

En cualquiera de los escenarios posibles, nuestra preocupación está centrada en *pensar estrategias pedagógicas e institucionales que consideren las particularidades de la población estudiantil y propuestas que promuevan el sostenimiento de procesos académicos e institucionales que potencien la continuidad de los estudios.*

2. Objetivos

Objetivo general:

- Generar un contexto institucional adecuado que facilite la integración de los/las aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Objetivos específicos:

- Profundizar las acciones de vinculación entre el nivel secundario, el superior no universitario y la Facultad.
- Desarrollar actividades que permitan fortalecer las decisiones sobre la selección de la carrera, realizadas por los/las jóvenes y adultos/as que aspiran a ingresar a la Facultad.



- Ambientar a los/las aspirantes e ingresantes a la vida universitaria, propiciando la integración social y académica.
- Estimular la responsabilidad que significa la decisión de convertirse en estudiante universitario/a en un sistema de enseñanza libre y gratuita.
- Promover el interés de los/las aspirantes e ingresantes en las disciplinas básicas correspondientes a la carrera elegida.
- Iniciar a los/las aspirantes e ingresantes en el aprendizaje de estrategias de interpretación y producción de textos escritos y en la resolución de problemas en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.
- Ofrecer apoyo y orientación a los/las aspirantes e ingresantes, a través de tutorías de pares.
- Detectar en forma temprana las dificultades en los/las estudiantes aspirantes e ingresantes, para promover acciones tendientes a reducir la deserción y los aspectos de vulnerabilidad.

3. Participantes

Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Área ejecutora: Área de Ingreso.

Equipo de Apoyo al Proyecto: Área de Asesoramiento Pedagógico, Área de Registro de Alumnos, Área de Comunicación de la Facultad, miembros del Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE), Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras, Coordinadores/as por Carrera, Docentes ejecutores, Tutores pares, estudiantes, graduados/as.

4. Organización

¿Cómo pensamos el ingreso?

El ingreso es un proceso que los/las aspirantes a las diferentes carreras de la Facultad realizan a partir del último año de la escuela secundaria o semestre anterior al inicio de la carrera y durante todo el primer año de la misma. Por tal motivo, pueden diferenciarse al menos, tres etapas o momentos interrelacionados, no necesariamente sucesivos, que contienen algunas continuidades y momentos de cambios necesarios para avanzar en la integración universitaria en general y en la carrera elegida en particular:

Etapas 1: dedicada a las actividades que vinculan a la Facultad con la Escuela Secundaria y a la promoción e información de la propuesta educativa de las carreras de pregrado y grado de la Facultad;

Etapas 2: destinada a las actividades que se realizan antes de iniciar las asignaturas de primer año y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI) y,



Etapa 3: en la que se continuarán los procesos abordados en la etapa anterior y los temas sobre los procesos de integración a la Facultad y la Universidad, en un período más extendido que inicialmente se plantea para el primer año de las carreras.

4.1. PRIMERA ETAPA

4.1.1. Trabajo interinstitucional e Interacciones con la escuela secundaria y la comunidad (año 2020)

- *Articulación con las escuelas secundarias* para la programación de la promoción/comunicación/información de la propuesta educativa de la Facultad en el medio, la región y a nivel nacional, a través de diferentes eventos, estrategias y dispositivos virtuales: organización de la semana de difusión de las carreras de Exactas, participación en las JUPA, ciclos de divulgación científica, entrevistas a científicos y profesionales, video-conferencias, videos sobre testimonios de estudiantes e información sobre diferentes carreras, folletería virtual, difusión en las redes sociales, entre otras.
- Actualización de las *páginas web de la Facultad* con amplia información y orientaciones para los aspirantes e ingresantes.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se caracteriza por su fuerte compromiso con la vinculación educativa con los diferentes niveles del sistema, principalmente con las escuelas secundarias de la ciudad y la región. En el contexto actual, dada la situación excepcional debida a la pandemia por COVID-19 y las actuales medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio, estas iniciativas se han visto afectadas en su desarrollo, en tanto implican en su mayoría experiencias de contacto directo con investigadores, docentes, graduados en los ámbitos donde las Ciencias Exactas y Naturales se producen y se enseñan. Dadas estas circunstancias, se hizo necesario apelar a nuevas vías de comunicación con las escuelas secundarias de la ciudad y región, adoptando otros formatos y diseñando alternativas que, aún desde la virtualidad, permitieran acompañar los procesos de elección de estudios superiores de los/as jóvenes y acercar información pertinente y de calidad acerca de las carreras de grado de la Facultad. En este marco, hasta el momento se han desarrollado tres actividades principales:

a) Difusión de oferta académica de grado en la página web de la Facultad

Se trabajó fuertemente en el diseño y contenido de la información sobre oferta académica de grado y pregrado en la página web de inicio de la Facultad. Este trabajo implicó la colaboración entre la Secretaría Académica, la Comisión de Difusión y Divulgación de carreras, el área de Comunicación y las Comisiones Curriculares Permanentes. En este marco se elaboraron textos de presentación de cada carrera con información sobre duración, perfil profesional, ámbitos de inserción profesional, orientaciones o áreas de formación, y particularidades de cada propuesta curricular.



Además, se elaboraron folletos digitales de los planes de estudio de todas las carreras que pueden descargarse desde la página web y que contienen información sobre el perfil profesional, las asignaturas obligatorias y optativas por año y cuatrimestre y una breve descripción de los objetivos y modalidades definidas para trabajos finales de grado y prácticas profesionales. Finalmente, y como parte de la difusión de la oferta académica a través de la web se incluyeron los enlaces a los testimonios de graduados y estudiantes de cada carrera que se han elaborado desde el área de Comunicación Académica de la Universidad y publicados en el canal de YouTube de dicha área.

b) Semana de difusión de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales: un viaje virtual por Exactas.

Entre los días 22 y 25 de septiembre del corriente año se llevó a cabo la *Semana de difusión de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales: "Un viaje virtual por Exactas"* (Res. CD N° 063/20), organizada por la Secretaría Académica, la Comisión de Difusión y Divulgación de carreras y el área de Comunicación de la Facultad. La actividad estuvo destinada a estudiantes de escuelas secundarias de los últimos años, especialmente de la ciudad y región, interesados en alguna de las carreras que ofrece la Facultad.

Los objetivos de la propuesta fueron: a) Aportar a la orientación vocacional de los estudiantes del nivel secundario; b) difundir las posibilidades y potencialidades académicas y científicas de las carreras de la Facultad; c) reafirmar la importancia de la Universidad Nacional de Río Cuarto como institución universitaria pública y gratuita en el contexto educativo local y regional; y d) problematizar las imágenes acerca de la ciencia y los perfiles profesionales de carreras de ciencias, construidas a través de la escuela, los medios de comunicación o el imaginario popular.

Con este marco de intenciones se organizaron 8 encuentros virtuales en vivo, organizados por carreras o grupos de carreras afines, donde los participantes tuvieron oportunidad de dialogar con docentes, investigadores, graduados y/o estudiantes avanzados acerca de las fortalezas de los planes de estudio de nuestras carreras y aquellas particularidades que pueden resultar atractivas o de interés. Además, los/las invitados/as compartieron sus trayectorias de formación, vivencias y experiencias profesionales, así como los sentidos y metas que dan sentido al desarrollo profesional en cada área. Se abordaron también las principales contribuciones que las Ciencias Exactas y Naturales están realizando en la actualidad en Argentina y la Región y la diversidad de prácticas, alcances, ámbitos y trayectos de actuación profesional vinculados con cada carrera.

Cada encuentro se realizó a través de la plataforma Google Meet y se transmitió en vivo por el canal de YouTube de la Facultad, con una duración aproximada de 1 hora reloj. Las transmisiones en YouTube de cada encuentro quedaron grabadas y disponibles para futuras visualizaciones.



c) Jornadas Universidad de Puertas Abiertas 2020 (JUPA)

En el marco de la primera etapa de las Jornadas Universidad de Puertas Abiertas online (28/9 al 2/10), y como parte de la Guía para ingresantes publicada en la página web de la UNRC, se han producido videos de presentación de las carreras de la Facultad incluyendo información de relevancia sobre cada propuesta de formación y testimonios de estudiantes, docentes y graduados. Se produjeron 8 videos, uno por cada Departamento de la Facultad, con la coordinación de la Comisión de Difusión y Divulgación de carreras (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/ingresantes/carreras-jupa.html>).

Además, durante esta primera etapa, se habilitaron diferentes vías de comunicación con estudiantes potencialmente interesados en las carreras de la Facultad a través de las cuales expresaron sus dudas y consultas y recibieron la respuesta, asesoramiento y orientación por parte de referentes institucionales de cada Departamento. Las consultas se canalizaron a través de los correos institucionales y redes sociales. Desde la organización de las Jornadas se comunicó que las carreras de la Facultad contaron con 874 visitas.

La segunda etapa de JUPA, tendrá lugar entre los días 16 y 20 de noviembre de 2020.

4.1.2. Organización, programación y diseño de las actividades a desarrollar durante los encuentros con los estudiantes aspirantes/ingresantes 2021.

Propuesta general:

El dictado del Ingreso 2021 se realizará de forma virtual para todas las carreras de la Facultad. Está pensado en una serie de encuentros sincrónicos que abarcarán contenidos de los módulos ICA e ICI (ver punto 4.2 del presente documento) con una duración aproximada de 10 horas semanales durante 6 semanas (febrero-marzo), en las fechas establecidas según un cronograma por carrera/grupo de carrera.

Además, estarán disponibles una serie de clases grabadas las cuales se publicarán en la página web de la Facultad o en el canal oficial de la Facultad en la Plataforma YouTube, de manera que su acceso sea asincrónico.

El material de consulta de los módulos disciplinares estarán disponibles en la página web de la Facultad a partir del 15 de diciembre.



CENTRO CULTURAL

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020- "Año del General Manuel Belgrano"

ACTIVIDADES:

¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?
Análisis del Ingreso 2020. Informe cualitativo/cuantitativo del ingreso 2020.	Espacio de encuentro con docentes que participaron en las actividades de ingreso 2020 a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan la continuidad de los estudiantes y aquellas que la obstaculizaron.	2 al 6 de noviembre
Selección de contenidos disciplinares mínimos/prioritarios que integrarán el módulo ICA e ICI	Espacio de encuentro con docentes responsables de primer año de las distintas carreras/grupos de carreras a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan la continuidad de los estudiantes y aquellas que la obstaculizan. Análisis de la situación en el contexto de virtualidad. Espacio de encuentro con CCP, Comisión de Difusión y Divulgación de la Facultad, Agrupaciones estudiantiles.	2 al 6 de noviembre
Conformación de los equipos docentes (docentes ejecutores).	Reuniones de trabajo virtuales para la presentación, organización, implementación y valoración de las actividades de ingreso 2021. Se propone que haya un docente ejecutor por carrera/grupo de carreras afines que coordinará las actividades con los docentes ejecutores de las diferentes disciplinas. Se recomienda que los docentes ejecutores que participen de las actividades del ingreso 2021, hayan participado de otras experiencias de ingreso.	2 al 6 de noviembre
Actualización y digitalización del material de los módulos ICA e ICI dispositivos didácticos a utilizarse en la etapa siguiente.	A partir de los contenidos disciplinares mínimos/prioritarios acordados con los docentes responsables de 1er año, retomar los materiales ya editados, actualizarlos y adecuarlos al contexto de virtualidad. Se proponen lecturas y análisis de textos, videos, grabaciones, autoevaluaciones de seguimiento, actividades de metacognición, esquemas organizadores para la consulta de materiales, estudio y desarrollo de las actividades, entre otros recursos.	Noviembre hasta 10 de diciembre.



<p>Ver punto 2.2. y 2.1. del presente documento.</p>	<p>El diseño de las propuestas de las actividades de Ingreso, debe incluir estrategias que puedan ayudar al acceso y sostenimiento de los aspirantes/ingresantes.</p> <p>Se realizará con la colaboración del área de comunicación de la Facultad, asesores/profesionales externos y el Área de Tecnología Educativa de la Secretaría Académica de la Universidad.</p>	
<p>Organización e implementación de procesos de formación/información a través de encuentros virtuales interactivos destinados a docentes, no docentes, graduados y estudiantes, que participen del ingreso 2021.</p>	<p>Algunas temas:</p> <p>Planificación didáctica y diseño de materiales educativos en la virtualidad, evaluación formativa, acompañamiento a los aprendizajes de los estudiantes, perfil de estudiantes, alfabetización académica, entre otros. Es decir, que permitan reflexionar y construir herramientas para el acompañamiento de los estudiantes en este contexto, pensando en el/la ingresante que vamos a recibir y quienes han concluido el nivel secundario en 2020 en la virtualidad, con diferentes experiencias de aprendizaje. Estos espacios se podrían desarrollar de manera periódica a lo largo del año 2021.</p>	<p>Diciembre 2020, febrero a noviembre de 2021</p>
<p>Convocatorias y designaciones de tutores, ayudantes-alumnos para acompañamiento pedagógico e institucional a los aspirantes/ingresantes durante las actividades de ingreso y durante el primer año de las carreras.</p>	<p>Diseñar el Proyecto de Tutorías pares 2021, en este contexto de virtualidad.</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Gestión de presupuesto para el ingreso 2021.</p>	<p>Decanato de la Facultad. Secretaría Académica de la UNRC</p>	



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

086

2020- "Año del General Manuel Belgrano"

4.1.3. Inscripción a las carreras

De acuerdo a la propuesta de Calendario Académico 2021 presentado por la Secretaría Académica de la UNRC, el cual está en discusión en el Consejo Académico, se establecen los siguientes periodos de inscripción:

- Preinscripción *online* de aspirantes: del 1° de diciembre de 2020 hasta el 26 de Febrero de 2021.
- *Inscripción presencial* (confirmación y entrega de documentos): se habilitará desde el 1° al 26 de febrero de 2021 Para los casos de los estudiantes que finalizan su nivel secundario en marzo o abril de 2021, se extenderá la inscripción hasta el inicio de las clases de primer año. La presentación de documentación podrá realizarse a través de envío virtual o presencial; en este último caso se extenderá hasta que el regreso a la presencialidad cuidada y progresiva lo permita según la normativa vigente. La extensión de los plazos de presentación estará sujeta a la modalidad asumida y a la emisión de los títulos de nivel secundario y toda documentación emitida por las reparticiones públicas, municipales, provinciales y nacionales.

4.1.4. Información para los estudiantes

Teniendo en cuenta las necesidades de interacción e integración a la cultura universitaria, los interrogantes que surgirán sobre cuestiones académicas, las incertidumbres, que tendrán los nuevos estudiantes en esta etapa en sus vidas, se plantea realizar el proceso de comunicación institucional a través de diferentes medios de comunicación previstos para aclarar dudas acerca de las carreras, trámites a realizar, planes de estudios y perfil del graduado, días y horarios de los encuentros y clases del primer año, preguntas frecuentes, entre otras.

Estos medios de comunicación son:

Web institucional: <http://www.exa.unrc.edu.ar>. Aquí se encontrará toda la información respecto al ingreso 2021 en un espacio exclusivo para tal fin.

Correo electrónico: ingresantes@exa.unrc.edu.ar

Grupo Facebook: Información Académica - Fac. Cs. Exactas, Fco-Qcas y Nat. UNRC

Instagram: @info_academica_exactas @ingresantes_exactas_unrc

4.2. SEGUNDA ETAPA DE INGRESO. Cursado de módulos previos a las asignaturas de 1° año (diciembre de 2020, febrero y marzo de 2021)

Se prevé una fuerte articulación e integración entre ambos módulos (plataforma utilizada, contenidos, estrategias de aprendizaje y evaluación).

Las actividades sincrónicas se desarrollarán entre el 17 de febrero y el 31 de marzo de 2021.



CREER...CREAR...CRECER

4.2.1. Módulo ICA: Módulo de Integración a la Cultura Académica

- **Contenidos mínimos/prioritarios y metodologías.**

Desarrollo de contenidos mínimos/prioritarios para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año y que aporten a un aprendizaje contextualizado. Abordaje de contenidos y metodologías que promuevan la identificación de conceptos centrales de asignaturas básicas de las carreras con estrategias para el trabajo intelectual que abonen un proceso de alfabetización académica digital en entornos virtuales. Trabajos y prácticas (laboratorio, prácticas preprofesionales, prácticas socio-comunitarias).

Los contenidos desarrollados tendrán en cuenta: introducción a la ciencia, características de estudio y trabajo de la disciplina en cuestión, modos de lenguaje disciplinar, cómo nos comunicamos, formas de resolución de problemas en ciencias. Apuntarán también a responder preguntas tales como: ¿Qué hace un matemático? ¿Qué estudia un químico? ¿Cómo trabajan los geólogos? ¿Qué se estudia en computación?, ¿En qué trabaja un biólogo?... Por ejemplo, relacionar el plan de estudio con los alcances profesionales, vinculación con el perfil profesional, campos laborales convencionales y emergentes. Relación entre las asignaturas (principalmente de primer/segundo año) con el perfil profesional para construir sentido de aprendizaje

Continuar con el desarrollo de los contenidos del módulo ICA, integrándolos a las asignaturas del primer año.

MÓDULOS DISCIPLINARES

Carreras	Asignaturas
Analista en Computación, Prof. y Lic. en Computación	Cálculo – Lógica – Computación
Técnico de Laboratorio y Microbiología	Biología – Matemática – Química
Prof. y Lic. en Biología	Biología – Matemática – Química
Analista Químico, Prof. y Lic. en Química	Matemática – Química
Prof. y Lic. en Física	Introducción a la Física - Análisis Matemático – Álgebra
Prof. y Lic. en Matemática	Matemática Discreta – Cálculo – Geometría
Lic. en Geología	Introducción a la Geología – Cálculo - Química

Identificar contenidos comunes en las diferentes carreras y temas propios de la disciplina. Sobre estos, grabar videos explicativos (cortos, sencillos), material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje (por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas), autoevaluaciones, actividades de metacognición, etc., los que estarán disponibles en la página web de la Facultad.



Disponer de espacios virtuales para encuentros sincrónicos entre los estudiantes y equipos docentes. Discusión de contenidos disciplinares.

Generación de contextos motivadores para el establecimiento de interacciones y relaciones interpersonales para establecer vínculos que faciliten la constitución de grupos y de un trabajo colaborativo entre los estudiantes, a la par que favorezca los procesos comunicativos entre ellos y con los docentes, a través de diferentes medios, redes y dispositivos.

Retomar materiales ya editados y ofrecidos en la promoción de las carreras, entre otros, para analizar testimonios y experiencias de estudiantes avanzados, profesores y graduados de las carreras.

- **Conocimiento de la realidad actual.** Análisis de la situación actual que vivimos, de la educación y la universidad. Papel de la virtualidad en esos procesos: alcances y limitaciones; funcionamiento y dominio de los dispositivos virtuales.
- **Análisis de las representaciones que mantienen los estudiantes en relación a la universidad,** a las carreras y al conocimiento que tienen que disponer para desempeñarse como profesionales en un futuro.
- **Conocimiento y socialización de las experiencias vividas** por los aspirantes/ingresantes y profesores; expectativas, motivaciones y disposiciones de los estudiantes.
- **Constituirse en estudiante universitario.** Abordar qué implica ser estudiante universitario en este contexto –recuperando ideas como responsabilidades, educación en la virtualidad, hábitos de estudio, organización del tiempo, ser estudiante estratégico-.
- **Acompañamiento de los estudiantes aspirantes e ingresantes a través de las tutorías pares.** Disponer de canales de comunicación y de espacios virtuales para crear lazos desde el primer momento.
- **Seguimiento académico de estudiantes aspirantes e ingresantes.** Profundizar el seguimiento de los estudiantes aspirantes e ingresantes durante el primer año de las carreras, a fin de identificar tempranamente las dificultades y construir estrategias de atención.

Equipo de trabajo:

Secretaría Académica de la Facultad. Área de ingreso. Asesoramiento pedagógico. Área de Comunicación de la Facultad. Docentes ejecutores del ingreso. Docentes responsables de primer año. Tutores pares. Comisión de Divulgación y Difusión de carreras. Comisiones Curriculares Permanentes. Estudiantes y graduados.



4.3. Módulo de Integración a la Cultura Institucional

- **Enfatizar el desarrollo de los contenidos del Módulo de ICI:** Mantener cierta frecuencia mientras se desarrollen estas actividades en el ingreso y posteriormente plantearlos como encuentros periódicos (quincenales, mensuales) a desarrollarse a lo largo del año. Para este módulo se podría Invitar a estudiantes que ingresaron en el 2020 dada las particularidades de este año, y que también puedan contar sus experiencias como ingresantes en contexto de pandemia.
- **Realizar algunos encuentros previos al inicio de la cursada de las asignaturas** que le permita a los ingresantes establecer vínculos con sus compañeros, docentes, estudiantes avanzados y que también les aliente a plantear inquietudes, problemáticas, dudas, entre otros.
- **Desarrollar contenidos que aporten a la contextualización del ámbito universitario:** historia de la UNRC (considerar que en el año 2021 se cumplen 50 años de su fundación) etapas, organización, funcionamiento y normativa vigente. Explicitación de la virtualización académica en virtud de la Pandemia que estamos viviendo, alcances, aportes, dificultades y problemas. Dominio de entornos virtuales y herramientas tecnológicas que ofrece la UNRC y la Facultad.

4.4. Evaluación de los Módulos ICI e ICA

Se prevé las siguientes instancias:

- a) Autoevaluación: las actividades programadas tendrán una instancia de autoevaluación a fin de suministrar a los estudiantes retroalimentación sobre su trabajo y proporcionar a los/las docentes los elementos para readecuar la enseñanza a las necesidades del contexto
- b) Valoración Final: al finalizar las actividades incluidas en los módulos ICI e ICA se realizará una evaluación que permita identificar los aportes realizados por los diferentes módulos, comparativamente con las condiciones relevadas en la evaluación diagnóstica. Ello permitirá constatar el efecto causado por la realización del curso y adoptar estrategias durante el primer año de cursado que favorezcan la permanencia y egreso de los estudiantes ingresantes.
- c) Seguimiento del ingresante: permitirá conocer el trayecto académico del estudiante durante su permanencia en la Universidad y comparar el rendimiento, especialmente durante el primer año de cursado, entre los que completaron el Ingreso 2021 y los que no lo hicieron.
- d) Valoración de la Práctica Docente y el trabajo de los/as Coordinadores/as: se aplicará entre los diferentes participantes una encuesta a fin de evaluar las actividades y desarrollo de los módulos ICI e ICA.
- e) En la última semana se realizará una encuesta para conocer la opinión de los/las estudiantes con respecto a cada una de las actividades llevadas a cabo en la etapa de los encuentros de integración.



La instancia a) tendrán la modalidad de reflexión metacognitiva, de manera que sean los propios estudiantes quienes puedan reflexionar sobre aquello que han logrado construir en términos de estrategias y saberes y aquello que aún necesitan fortalecer, construir, revisar, etc. No será una instancia evaluativa desde afuera con parámetros contruidos totalmente por los docentes. Por otro lado, los modelos de encuestas serán proporcionados por la Asesora Pedagógica de la Facultad y los miembros del PEAÉ.

4.5. Requisitos para acreditar los encuentros:

Las actividades que se ofrecerán en ambos módulos (ICA e ICI) constituyen propuestas muy importantes para facilitar el ingreso de los/las aspirantes a la Universidad, a la Facultad y a la carrera en particular. Por eso es relevante que participen plenamente de las mismas y que las valoren como una instancia de concientización y de aprendizajes que constituirán las primeras experiencias en la universidad para continuar los estudios en la carrera elegida. Por lo tanto, será necesario que los/las aspirantes realicen al menos el 80% de las actividades propuestas en los módulos ICI e ICA.

Para confirmar la condición de ingresante, el aspirante deberá:

- Cursar los módulos ICI e ICA y cumplir con lo dispuesto en la Res. CS N° 120/2017.
- Los/las estudiantes que, por causa excepcional, ingrese en un período posterior al desarrollo de los módulos, deberá cumplir con los requisitos establecidos. El mecanismo de excepción al cumplimiento del 80% del cursado de ambos módulos se prevé en el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la Res. CS N° 120/2017. En estos casos el trámite de excepción, deberá realizarse ante la Coordinación de Ingreso de la Facultad y resolverse mientras tiene lugar el período de inscripción a las carreras.
- Después que el/la aspirante ha cursado los módulos y ha cumplido con sus requisitos, se cargará al SIAL su condición de ingresante, en tanto haya cumplido con los requisitos formales de inscripción (presentación de documentos y completado la ficha personal) a la carrera, a fin de habilitar las inscripciones para cursar las asignaturas del primer año. Estas inscripciones son personales y las deberá realizar cada estudiante en el tiempo estipulado en el calendario académico.
- Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, la Coordinación del Ingreso entregará al Registro de Alumnos los listados de estudiantes donde conste la situación de ingresante.

Cláusulas especiales:

- Los/las graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) estarán exceptuados/as de realizar las actividades de ambos



módulos cuando la nueva carrera sea afín a la de su graduación. Si la nueva carrera no es afín sólo deberá realizar las actividades del módulo ICA. Los mismos requisitos serán para los/las estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior y no han completado sus estudios en ellas.

- Los/las aspirantes que acrediten haber cursado ambos módulos de esta etapa, pero que adeudan asignaturas del nivel secundario, deberán ajustarse a las normativas vigentes. La presentación de documentación podrá realizarse a través de envío virtual o presencial; en este último caso se extenderá hasta que el regreso a la presencialidad cuidada y progresiva lo permita según la normativa vigente. La extensión de los plazos de presentación estará sujeta a la modalidad asumida y a la emisión de los títulos de nivel secundario y toda documentación emitida por las reparticiones públicas, municipales, provinciales y nacionales.
- Los aspirantes que durante el desarrollo de la segunda etapa del ingreso (cursado de Módulos ICA e ICI) desearan cambiarse de carrera al interior de una Facultad o entre Facultades, podrán realizar ese cambio en el transcurso de su desarrollo, ajustándose al cumplimiento de los requisitos establecidos para ambos módulos, siendo el de ICA el de la nueva carrera elegida.

4.6. TERCERA ETAPA DE INGRESO: Integración a la carrera (durante el primer año de las carreras, todo el año 2021).

- *Continuidad a las actividades iniciadas en la segunda etapa del ingreso referidas a Alfabetización Académica en Entornos Virtuales en las asignaturas (integración de los contenidos del módulo ICA con los de la asignatura) así como también la realización de diferentes talleres (ICI) que permitan acompañar las trayectorias de los/as estudiantes. Identificar los problemas más relevantes para ser abordados específicamente en los talleres coordinados por docentes y especialistas.*
- *Talleres de acompañamiento pedagógico-académico sobre distintos temas de interés de los estudiantes (extrañamientos, metodologías, aprendizajes, estrategias cognitivas, evaluación, integración al contexto universitario, entre otras).*
- *Asesoramiento y acompañamiento a profesores y estudiantes desde las áreas de asesoramiento académico de las Facultades y de la Secretaría Académica Central. Tarea a desarrollar de manera permanente durante todas las etapas del ingreso.*

5. Evaluación del proyecto

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación.



Esta tarea involucra el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los participantes del proyecto quienes facilitarán los datos primarios para que la Comisión Técnica Permanente y el Área de Ingreso, dependientes de la Secretaría Académica de la Facultad, evalúen permanentemente el desarrollo del Proyecto; de manera que la evaluación adquiera un carácter institucional.

6. Presupuesto

Financiamiento: \$300.000. Destinado a la elaboración, edición y readecuación de materiales a formatos digitales, implementación de herramientas tecnológicas para la virtualidad, materiales multimedia, equipamiento de informática, contratación de profesional externo especialista en diseño gráfico y pago de personal docente/nodocente involucrado en el ingreso 2021.

Equipo de Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas. UNRC

20 de octubre de 2020.

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020- "Año del General Manuel Belgrano"